

Al Presidente del Partido de la Liberación Dominicana (PLD)
Al Secretario General del Partido
A la Comisión designada para la mediación y concertación interna

Distinguidos compañeros:

Me dirijo a ustedes con el mayor respeto y con un propósito claro y sincero: aportar a la unidad, la armonía interna y la fortaleza electoral del Partido de la Liberación Dominicana, en un momento en el que el país espera señales de madurez, responsabilidad y visión estratégica de nuestra organización.

Las experiencias recientes del PLD nos dejan lecciones que debemos asumir con serenidad y sentido histórico.

Las primarias celebradas en el año 2019, que definieron la candidatura presidencial del 2020, produjeron una división interna cuyas consecuencias aún repercuten en la vida del partido. De igual forma, las primarias internas abiertas realizadas en 2022 para la escogencia de la candidatura del 2024, aun siendo un ejercicio democrático, no lograron una integración plena, masiva y sincera de todo el liderazgo y de la militancia, afectando la cohesión y el desempeño electoral.

Estas realidades nos obligan hoy a pensar con cabeza fría, evitando repetir fórmulas que ya demostraron sus límites y apostando por salidas que fortalezcan, y no que fragmenten, al PLD.

El escenario actual nos plantea un doble desafío: por un lado, no resulta viable adelantar un método formal de selección como una primaria; por otro, tampoco conviene esperar pasivamente hasta los plazos finales, sin una construcción política previa, porque ello debilitaría nuestras posibilidades reales de competir con éxito. La meta no puede ser solo tener un candidato, sino construir una candidatura verdaderamente competitiva de cara a las elecciones de 2028.

En ese espíritu, presento a su consideración la conveniencia de propiciar un acuerdo político voluntario entre los aspirantes presidenciales, que no constituya un método institucional del partido ni sustituya los mecanismos formales que correspondan en su debido momento, sino que se sustente en la buena fe, el desprendimiento y el compromiso con la unidad y el interés superior del PLD.

Dicho acuerdo podría contemplar, entre otros aspectos:

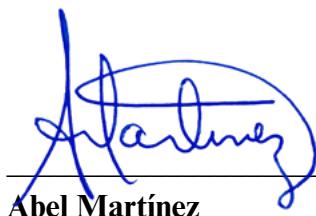
- Un período previo de trabajo político, de entre ocho (8) y diez (10) meses, para que los aspirantes recorran el país, conecten con la militancia y con la sociedad.
- La realización de mediciones internas y externas, con rigor científico, a través de varias firmas encuestadoras seleccionadas de común acuerdo.
- El compromiso político de respaldar, llegado el momento legal oportuno, al aspirante que resulte mejor posicionado, impulsándolo institucionalmente mediante el método que la ley y los estatutos permitan.

Una salida como esta permitiría reducir tensiones internas, evitar confrontaciones innecesarias, enviar un mensaje claro de unidad a las bases y al liderazgo, y colocar al PLD en mejores condiciones para reconectarse con el país y presentarse como una opción real de poder.

La unidad no se impone; se construye con inteligencia, responsabilidad y visión de futuro. Con esta propuesta no busco imponer criterios, sino contribuir a una salida responsable y unificadora, pensada en el bienestar del partido y en su responsabilidad histórica con la República Dominicana.

Reitero mi disposición permanente de contribuir a todo esfuerzo que fortalezca al Partido de la Liberación Dominicana y lo encamine con éxito hacia el 2028.

Con estima,



Abel Martínez

Ex candidato presidencial del PLD

CC: Miembros del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana